La educación es de todos

Mineducación

Foro Educativo Nacional 2019

El Bicentenario

Contenido

1. Alcance del Foro Educativo Nacional 2019
2. Objetivos
3. Orientaciones conceptuales
4. Orientaciones metodológicas
5. Proceso de valoración de experiencias significativas y buenas prácticas
6. Etapas del Foro Educativo Nacional 2019
7. Convocatoria a docentes y directivos docentes investigadores
8. Cronograma

La educación es de todos | Mineducación

1.

Alcance

Ley 115 de 1994 ART.167: El MEN convocará y presidirá anualmente un Foro Educativo Nacional para:

- **Reflexionar** sobre el estado de la educación.
- **Hacer recomendaciones** a las autoridades educativas para el mejoramiento y cobertura de la educación.

La Ley 1874 de 2017 tiene por objeto “restablecer la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media”.

La Ley 1916 de 2018 estipula vincular a la Nación en la celebración del Bicentenario de la Campaña Libertadora de 1819, a su vez, se rinde homenaje y declara patrimonio cultural de la Nación a los municipios que hicieron parte de la Ruta Libertadora”

La educación es de todos | Mineducación

Objetivos

2.

- Propiciar espacios para el intercambio de saberes, reflexiones y debates sobre la conmemoración del Bicentenario, que promuevan el fortalecimiento del pensamiento crítico y el pensamiento histórico, así como el desarrollo de las competencias socioemocionales, ciudadanas y científico-sociales.

- Generar espacios de diálogo y reflexión que favorezcan la enseñanza de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales, de manera tal que contribuya al reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y a la construcción de memoria histórica orientada a la reconciliación y la paz.

- Formular recomendaciones a las autoridades educativas para el fortalecimiento del pensamiento crítico y el pensamiento histórico que favorezcan la enseñanza de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales.

3. Orientaciones conceptuales

Ejes temáticos del Foro Educativo Nacional 2019

- El Bicentenario narrado desde los territorios.

Rememorar lo sucedido en la campaña libertadora, teniendo en cuenta hechos y rutas, además de líderes y personas que desde diferentes puntos de nuestro territorio aportaron a la construcción de la Nación.

- Las infancias en el Bicentenario.

Explorar el lugar de las niñas, niños y jóvenes a lo largo de 200 años en la construcción de la Nación.

- Las mujeres en el Bicentenario.

Conocer los aportes de la mujer en la independencia y reflexionar sobre su papel como sujeto histórico, político y social en la construcción de la nación.

- Los grupos étnicos en el Bicentenario.

Comprender el papel de los grupos étnicos en las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales locales actuales y su relación con los procesos históricos asociados a la independencia.

- Cocina tradicional y Bicentenario.

El pueblo colombiano es producto del encuentro de las culturas indígena, africana y europea, y una de las manifestaciones de su diversidad es la gastronomía. Las relaciones sociales, rituales y saberes que se generan en torno a la alimentación constituyen un pretexto pedagógico de gran importancia.

- Bicentenario, historia, ética y ciudadanía.

En el foro confluyen procesos pedagógicos que desarrollen la capacidad de argumentación y debate, el análisis del contexto, la valoración de la diversidad cultural y la capacidad crítica para la consolidación de la democracia y la convivencia pacífica.

4. Orientaciones metodológicas

❖ Experiencias significativas de los establecimientos educativos

- ✓ Una experiencia significativa es una práctica concreta (programa, proyecto o actividad) que nace en un ámbito educativo, con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo en los estudiantes a través del fomento de competencias.
- ✓ Para el FEN2019, la experiencia significativa busca fortalecer el pensamiento crítico y el pensamiento histórico, la valoración de una nación pluriétnica y multicultural, así como el desarrollo de las competencias socioemocionales, ciudadanas y científico-sociales.
- ✓ El Ministerio de Educación Nacional realizará la valoración de las experiencias significativas para asegurar que cumplan con el propósito definido.
- ✓ Se debe aclarar que las experiencias que no se enmarquen en alguna(s) de las seis (6) temáticas del foro no podrán ser incluidas.

❖ Buenas prácticas de las secretarías de educación

- ✓ Para el FEN2019, una buena práctica es aquella que “produce resultados que transforman condiciones precedentes” relacionados con la mejora de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación a partir de la implementación exitosa de una política, plan, programa, proyecto o estrategia de la Secretaría de Educación en alguna(s) de las temáticas propuestas por el Ministerio para el 2019.
- ✓ El Ministerio de Educación Nacional, a través de un comité de expertos, realizará la valoración de las buenas prácticas de las Secretarías de Educación para asegurar que cumplen con el propósito definido. En este proceso se tendrán en cuenta criterios como la pertinencia, coherencia, seguimiento y evaluación, resultados y sostenibilidad.
- ✓ Se debe aclarar que las buenas prácticas que no se enmarquen en alguna(s) de las seis (6) temáticas del foro no podrán ser incluidas.

5.

Proceso de valoración

Experiencias significativas y buenas prácticas

La educación es de todos | Mineducación

6. Etapas del Foro Educativo Nacional

Foros educativos territoriales.

- La organización de los Foros Educativos Territoriales son responsabilidad de la Secretaría de Educación.
- La Secretaría de Educación seleccionará una (1) experiencia significativa para participar en el evento central.
- Los Foros Educativos Territoriales serán acompañados por profesionales del Ministerio.
- La presentación de experiencias se hará a través de una ficha de registro y un video. Estás serán evaluadas mediante rúbricas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Importante informar al Ministerio de Educación Nacional a más tardar el 30 de mayo de 2019, la fecha de realización del foro educativo territorial.

Evento central del Foro Educativo Nacional.

- Encuentro nacional que reúne las experiencias significativas y las buenas prácticas de las regiones, para hacerlas visibles a la comunidad educativa.
- El evento central contará con la participación de expertos en el tema del Bicentenario.
- Su organización es responsabilidad del Ministerio de Educación y se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá.
- El Ministerio de Educación Nacional invitará a (1) un representante de la experiencia y a (1) uno de la buena práctica. a participar en el evento central del Foro Educativo Nacional.
- La Dirección de Primera Infancia del MEN seleccionará las experiencias significativas de las diferentes modalidades de atención a la primera infancia que se presentarán en el evento central y que estén relacionadas con la temática del Foro.

7. Convocatoria a docentes y directivos docentes investigadores

- ✓ La investigación es uno de los ejes transversales de la política de formación docente y factor fundamental de la calidad educativa.
- ✓ La divulgación y circulación de los resultados de las investigaciones educativa y pedagógica, moviliza el saber pedagógico y educativo, a la vez que genera reconocimiento al educador como investigador de la educación, la pedagogía y la didáctica.
- ✓ Eventos académicos y publicaciones

El papel de las ETC es socializar la convocatoria en sus territorios y motivar a las y los docentes a postularse

1 ¿Quiénes pueden postular sus investigaciones?

- Grupos, redes, comunidades de aprendizaje o colectivos de investigación conformadas por docentes de preescolar, básica y media del sector oficial nombrados en propiedad (mínimo 3) con trayectoria mínima de un año.
- Docentes y directivos docentes investigadores de preescolar, básica y media del sector oficial y nombrados en propiedad.

2 Requisitos para postularse

- 1 artículo de 1000 o 2000 palabras
- Información del colectivo o red (si aplica).
- Hoja de vida
- Autorización del colectivo a uno o dos de sus investigadores para socializar

3 Procedimiento y plazo para postular

- Enviar documentos al correo electrónico: foroeducativonacional@mineducacion.gov.co
- Hasta el 15 de julio de 2019

8. Cronograma Foro Educativo Nacional 2019

Actividad	Fecha
Informar al Ministerio la realización de los foros educativos territoriales	A más tardar el 30 de mayo
Desarrollo de los foros educativos territoriales	Hasta el 31 de agosto
Envío de buenas prácticas de Secretarías de Educación	6 de septiembre
Envío de investigaciones: artículos y anexos	15 de julio
Foro Educativo Nacional-evento central	9 y 10 de octubre

Correo electrónico:
foroeducativonacional@mineducacion.gov.co

La educación es de todos

Mineducación

#La**Educación**EsDeTodos

Mineducacion

@Mineducacion

@Mineducacion